

judican al conjunto, cuando aquellos que las sostienen no pretenden asumir otra representación que la individual y de antemano se someten para su conducta á lo que mayores autoridades resuelvan.

No fueron, por lo mismo, costosos ni largos los esfuerzos de los congregados para alcanzar completa armonía en los juicios que les toca exponer, y que, concretados ya á los diversos puntos referidos, se resumen en los siguientes conceptos:

Administración local

Rindiendo á la justicia tributo, y practicando una política recta y escrupulosa, pocas veces cultivada en España, pueden y deben nuestros correligionarios reconocer que hay en el proyecto de Administración local nobles y varoniles iniciativas; que se descubren en algunas de sus cláusulas propósitos de satisfacer aspiraciones por todos los partidos formuladas para corregir las deficiencias y encauzar la marcha de las Corporaciones locales, y que la obra ministerial revela, por último, en su conjunto tendencias é inclinaciones bastante conformes con las ideas y sistemas imperantes hoy en otras naciones; pero con igual verdad, y quizás con mayor motivo, debe recordarse que, cerca de tales inclinaciones y de los indicados preceptos, hay otros absolutamente contrarios á nuestra historia, á las libertades que forman la base de nuestra vida política á los principios que constantemente han profesado los partidos liberales de España, á la tradición y al carácter de nuestro Municipio y, en suma, á la gloriosa y costosísima obra de nuestros antepasados, tanto como á la índole y esencia de los Ayuntamientos latinos.

Los concejales natos; la reducción de los Municipios ó Comisiones de muy contados individuos, que de modo permanente han de regir para todo lo que importe la administración de poblaciones considerables; la dualidad del voto atribuida á ciertos contribuyentes, con perjuicio de otros electores; la limitación, por no decir supresión, de las sesiones de los Ayuntamientos,

cuya composición se aumenta, al par que su acción y su trabajo se reducen y casi se anulan; la forma con que se implanta la representación corporativa y aquella con que se establece una nueva tutela para los Ayuntamientos; la designación de los alcaldes, antes entregada por el Senado y el Ministerio á la elección del Concejo, y ahora nuevamente recogida para el Gobierno, son otras tantas innovaciones con las cuales no puede transigir el espíritu democrático y á las que deben nuestros correligionarios oponerse con resolución y firmeza.

Mayor justicia les asistirá todavía para variar y multiplicar las formas de su hostilidad parlamentaria, considerando que la proyectada ley no contraría tan sólo principios capitales de nuestras doctrinas, sino que cambia total y rápidamente organismos, prácticas y costumbres; que hiere, tal vez sin quererlo, instituciones que pretenden corregir, que afecta con ello á la entraña misma de nuestro país y que reclama por estos singulares empeños para que, al ser vencidos nuestros ideales, no quede también perturbado para largo tiempo el orden completo ó incompleto que hoy disfrutan los pueblos con innovaciones tan radicales, tan comprensivas y tan ajenas á los usos y educación de los españoles.

La Ley electoral

Análogas, ya que no iguales, reflexiones sugiere el proyecto de ley electoral aprobado en una de las Cámaras y pendiente de discusión en la otra. También con esta reforma se ha querido, sin duda, poner un radical correctivo á faltas y abusos que todos lamentamos, y cuya frecuencia contribuyó en España poderosamente á disminuir para el régimen parlamentario aquella consideración y aquellas simpatías generales que toda organización política necesita si ha de normalizarse y alcanzar la debida fecundidad; también se han buscado fuera de nuestro país, en naciones donde el mismo sistema parece aún arraigado y floreciente, medios y procedimientos, contra los cuales no suenan allá muchas protestas y reclamaciones.

Mas al introducir de golpe en nuestras leyes semejantes remedios, al buscar con ellos garantías en los actos electorales, se ha prescindido una vez más de nuestra educación y de nuestras costumbres, se ha equiparado con la independencia de los magistrados la de funcionarios amovibles, que sólo del poder ejecutivo dependen; se ha recurrido para reemplazar á los concejales, justamente apartados de las operaciones electorales, á otros funcionarios modestísimos, tan necesitados en realidad del Poder central como de la protección de los Municipios; se han impuesto para los días de la elección, como obligatorias y no indemnizadas, largas y anóneas tareas á los retirados más humildes; se han disminuído en parte substancial las ventajas conseguidas con la ley de junio de 1890; se han otorgado también preeminencias poco justificadas á los mayores contribuyentes, y con todo ello se han engendrado en los ánimos desconfianzas y recelos, que corresponden á la confusión de los principios y á la novedad y diversidad de los procedimientos.

Sin espíritu estrecho de parcialidad, antes con miras patrióticas y elevadas, deben nuestros amigos de la Asamblea popular utilizar reiteradamente su ilustración y su ingenio en análisis concienzudos y minuciosos hasta prestar al proyecto aludido la armonía entre el fin y los medios, el carácter nacional y práctico y la unidad y claridad de que carece, ó dejar con extensos debates suprimido para el porvenir todo compromiso y declidada en esta reforma toda responsabilidad.

El Concordato

Mayor gravedad que los dos expresados proyectos encierra el nuevo Concordato, que por el hecho de serlo encadenaría ó anularía de antemano cuantas iniciativas puede y debe adoptar el Estado para que la educación y la voluntad nacional caminen en estas importantísimas cuestiones con rumbo hacia aquella estrella polar que, según la fórmula expresiva por los demócratas aceptada, ha de ser en lo porvenir base de orientación para los Poderes y ciudadanos de España.

¿Zosamente han de venir mejor que en los braceros y payeses, reconocamos que tienen aparato digestivo, ó más vulgarmente, que han de llenar el buche de garbanzos; si quiera, y pare que nuestro apostrofa no parece apasionado, les autorizaremos sólo á que fumen tabaco y se saboreen un café los domingos entre la tertulia de amigos; al objeto de que se expansionen un rato y se conozca que viven en sociedad con el mundo que vive. Pues así, y todo, descartado lo superfluo, y teniendo sólo en cuenta lo esencialmente necesario, decidme cuántos seguir la doctrina de Jesucristo; decidme los amantes de la justicia, ¿razones honradas, hombres de bien, decidme? ¿Puede vivir, lo que se entiende por vivir en el recto sentido de la palabra, el escribiente que, en tesis general, por el mero hecho de serlo, carece de bienes, no poseyendo más recursos que los que le proporciona su trabajo?

34 FOLLETTIN DE «EL ECO DE LA FUSION»

CONCURSO DEL «PATRONATO OBRERO» 35

La contestación es rotunda. Decís que no. Y es de justicia que mejore la clase de escribientes? No vaciléis y contestad tan categóricamente como antes. Si, es de justicia.

Mejorar la clase de escribientes! ¿Y cómo se mejora? Esta es la cuestión. No hay necesidad de dar torniquete á la inteligencia, buscando afanosos el modo práctico y eficaz para conseguir el resultado apetecido.

Reservemos las galas retóricas para escritos de otra índole en que campea la fantasía para producir el efecto del momento, y seamos ante todo sinceros, no incurriendo en la tontería de presentar fantásticos proyectos, que al fin y á la postre vendrían á ser como castillos en el aire.

Por consiguiente expongamó nuestro

con negros colores sino formar el cuadro del natural; si de esos discursos se hiciera eco la prensa, periódica, reproducción-dolos ó comentándolos; y, por fin, si entre el número de oyentes figuraran personas de prestigio, elementos de valía, alguna autoridad y á ser posible los mismos amigos, si esto se hiciera, si así se laborase con tenacidad y constancia, torcos y ruidos como los aragoneses, y si por este medio tan fácil agitaríamos la opinión ó interesásemos á la gente, y formaríamos amistades, venga el convencimiento y no me cabe la menor duda, de que tarde ó temprano acabarían ese calvario de los escribientes para llegar á la meta de su regeneración social.

CONCURSO DEL «PATRONATO OBRERO» 36

36 FOLLETTIN DE «EL ECO DE LA FUSION»

más apartan al mismo un esfuerzo intelectual que es producido de una suma de conocimientos debidos tanto á la práctica como al estudio y que ciertamente debería merecer más justa recompensación.

El Gremio de escribientes puede, si quiere, repetir, mejorar la clase, pero reptó también que esto no es obra realizable en cuatro días.

Si la digna Junta que lo preside, asórdada y apoyada por las celosas personalidades que prestan su valiosa cooperación al Patronato, organizase con frecuencia sesiones públicas en las que se trazara por programa el mejoramiento de los escribientes, si oradores, más que modelos de elocuencia, conocedores de la cuestión, hicieran resaltar la injusticia que se comete con los que no pueden con el producto de su trabajo cubrir gastos á pesar de no derrochar ni un céntimo, en cuya demostración no es preciso pintar

Profundo y general es entre los demócratas de ambas ramas el convencimiento de que nuestra nación, en relación a las Ordenes religiosas, no puede aceptar otros deberes que el de mantener mientras subsistan sus compromisos actuales, las dos Ordenes pactadas en el vigente Convenio, y otra, solamente otra, para la totalidad de nuestro territorio, sometiendo cuantas con distintos fines, diversas denominaciones ó diferente carácter pretendan introducirse á todos, absolutamente todos, los preceptos que determinen y regulen el establecimiento y la vida de las Asociaciones y Corporaciones laicas, imponiendo á los individuos de aquellas iguales obligaciones que á los de éstas y dejando á la potestad civil la integridad de su soberanía para señalar y modificar tales deberes y los correspondientes derechos, con arreglo á los principios y compromisos morales de las agrupaciones y los hombres que en el Poder la representen.

Los partidos liberales monárquicos, sinceramente dispuestos á reservar para el clero regular, no ya la consideración que merece, sino también el amparo y la preferencia que sus jerarquías inferiores reclaman, no se resignan, sin embargo, á que el predominio lento ó repentino de las Ordenes monásticas, su preponderancia en la educación popular, la multiplicación de sus costosos establecimientos, el contraste que resulta de la tranquilidad y la relativa holgura de los que allí viven con la lucha y la penuria de considerables masas sociales, y en suma, la extensión y el arraigo de su influencia en las distintas esferas de lo temporal, nos hagan retroceder á épocas y situaciones que en toda la Europa culta han terminado.

Útiles y necesarios, serán, por lo mismo, cuantos medios parlamentarios pueda emplear la oposición liberal para que no se convierta en ley un proyecto de Concordato abiertamente contrario á los compromisos que con la palabra hablada, con documentos solemnes y hasta con negociaciones iniciadas entre dos potestades tienen contraídos los demócratas y responden ahora mismo á sus más hondas y sinceras convicciones. Los discursos, las enmiendas, las inteligencias que no menoscaben la independencia de distintas parcialidades ni quebranten el prestigio ó la consecuencia de sus individuos, el vigor y la constancia en las actitudes, en una palabra, todos los resortes que no impliquen una obstrucción sistemática, todos, absolutamente todos, deben usarse con incansable perseverancia uno y otro día, una y otra semana, para impedir que adquiera la fuerza y la vida de ley concordada un proyecto opuesto, como queda dicho, á nuestras doctrinas, contrario á nuestras declaraciones, reñido con el carácter de nuestros tiempos, incompatible con la paz de los espíritus y con la independencia de nuestro país.

No completarian los que suscriben la sincera exposición de sus observaciones y juicios, ni reflejarían las que de sus colegas han recogido, si no manifestaran que las cuestiones de Hacienda han de merecer á nuestros amigos en las Cortes igual preferencia que los empeñados combates á que por tantos conceptos vienen obligados.

Asuntos generales

Quiéren ambas fracciones del partido liberal vivir identificadas con la opinión, y si han de responder á sus latidos, menester será que procuren la rebaja de los cambios internacionales, no solo por las acertadas disposiciones que, dentro de la medida entonces posible, iniciaron algunos de sus representantes en la gestión de la Hacienda, sino por todos los medios que permitan las circunstancias del país y la situación del Tesoro, sin excluir la inmediata revisión de los Aranceles ni omitir la combinación y simultaneidad de cuantos esfuerzos contribuyan á suprimir ó disminuir brevemente un desnivel que nos desacredita y nos agobia, alcanzando además algu-

na eficacia para resolver el problema pavoroso de la carestía de las subsistencias, que es ahora honda y amarga preocupación en casi todos los hogares de nuestra patria.

Los consumos

Con la desaparición ó el decrecimiento de estas verdaderas calamidades se enlaza sin duda otra reforma anhelada con ansia por el país, reclamada con imperio por la equidad y por la justicia, y á la cual entienden nuestros amigos que los demócratas españoles no pueden por más tiempo volver la espalda.

Nos referimos al impuesto de Consumos, cuya supresión debe nuestro partido reclamar y preparar en la conciencia pública y en sus particulares y más sinceros propósitos, ofreciendo realizarla en muy contadas etapas, sin poner á la brevedad y al decisivo avance de estas jornadas otro límite que el que señale el mantenimiento severo de la ya lograda y para nosotros, intangible nivelación entre los gastos y los ingresos.

De la solicitud con que se procure mantener esta y otras conquistas, del análisis concienzudo que ha de preceder á cuantos gastos se voten; de la tendencia que ha de señalarse desde ahora para mejorar en su día las contribuciones, prestando á cuantas lo consientan caracteres acomodados á nuestros tiempos para llegar á la perecuación del impuesto; del esmero que ha de ponerse en conservar sobre bases firmes el crédito nacional, procurando su elevación y aprovechándolo cuando se logre y consolide para satisfacer necesidades y deseos nacionales que todos perciben y sienten, no nos parece necesario exponer observación alguna, estimando que con las precedentes y con la repetición de que todas responden á impresiones y juicios conformes, hemos evacuado los encargos con que fuimos favorecidos.

Madrid, 10 de Octubre de 1904.—Pío Gullón.—Amós Salvador.—El marqués de Teverga.—Conde de Romanones.

Crónica

Nuestro corresponsal en la Corte nos telegrafió el jueves dándonos cuenta de que en la sesión de este día juró el cargo de senador, nuestro distinguido amigo y correligionario don Juan Cañellas y Tomás.

Después de la jura tomó asiento en los escaños de la minoría liberal-democrática y en el mismo sitio que ocupó su inolvidable padre don Rafael.

Con tan fausto motivo le enviamos nuestra cariñosa felicitación y le hacemos presente nuestra satisfacción, porque Tarragona y el partido cuentan en el senado con un nuevo y elocuente paladín.

El distinguido é ilustrado abogado y querido amigo nuestro, don Daniel Mestre, se ha matriculado nuevamente en el Colegio de Abogados de Tarragona, donde es indudable que obtendrá verdaderos triunfos dada su competencia y encontrará el fruto debido á sus desvelos.

Saben pues ya, nuestros amigos, donde han de encontrar para sus asuntos, un letrado que será como siempre fiel defensor de sus derechos.

Nosotros felicitamos sinceramente al señor Nivera, pues al matricularse en la capital, es prueba evidente del deseo que tiene de trabajar con ahinco, ensanchando así el círculo donde puede hacer gala de sus vastos conocimientos.

Han terminado los seis meses de luto riguroso por el fellecimiento de la Reina D.^a Isabel II, dando principio el correspondiente á los seis de álvio.

La alcaldía de San Carlos de la Rápita tiene de manifiesto al público la matrícula industrial.

Las de Masdenverge y Benisanet las listas co-bratorias de la contribución urbana.

La Jefatura de Obras públicas ha impuesto una multa de 250 pesetas á la compañía de los del Norte por retraso de trenes.

Aunque la cosecha de la aceituna se presenta muy escasa en toda la comarca, abunda bastante en la partida de Fullola, y en casi la totalidad de las fincas enclavadas en la parte izquierda del Ebro.

Persianas

de todas clases y colores á precios económicos y sin competencia.

Se componen y repintan las usadas.

Única casa que puede servir más variedad en persianas, baules, mundos y maletas fuertes.

Servicios fúnebres y ataúdes de todas clases, Ancha, 3 y Plaza Nueva del Vall, 12, (vulgo Plaza de Dalt).

Gran Pañería y Sastrería Iberica

Moncada 7 y Buenaire 16 y 18.—TORTOSA

Teatro Principal

Aunque en general gustan poco las comedias á nuestro público, y esto podrá ser manía ó estar harto de ellas, pero conste que es así, el jueves agradó en extremo la que se puso en escena en dicho teatro.

El secreto de Polichinela es un conjunto originalísimo. Todo ello rebosa un sentimiento poco común en nuestras razas de aquende la península.

Aunque el altruismo de la obra no está verdaderamente completado... dado el orgulloso y estúpido carácter de la señora de Langeac, dicha producción es un portento para quienes como nosotros aspiran al verdadero y lógico amor.

La verdad se impone. *El secreto de Polichinela* es una fotografía verdadera que aunque no retrata las costumbres de la aristocracia española y la no aristocracia, singularmente en lo que afecta al amor y al matrimonio, es una lección merecida para los que desprecian los sentidos del corazón y los convierten en mercancía denigrante y criminal, primer eslabón del adulterio... crítico.

Muy bien por los señores Pierre Wolf y García Velloso; así se escribe y así se ilustran las conciencias de los empedernidos mercenarios que por desgracia tanto abundan.

Inútil es repita que los artistas estuvieron como siempre, á la altura de su reconocida fama, y si alguien hay que ponga en duda mis afirmaciones que tome el camino del teatro... Principal y convenceráse de cuanto llevamos dicho en esta como en otras revistas referente á los inteligentes actores.

El tercer número del programa nos lo dedicó la reputada banda-orquesta «Lira Tortosense» tocando con gusto y afinación la pieza de concurso del Certamen musical celebrado últimamente en Réus, *La sardana de Garin* y la de libre elección, *La Africana*. Con justicia, y conste que nuestra información es debida á personas competentes, fueron ejecutadas dichas piezas con verdadera exactitud, especialmente la primera. Nuestro aplauso.

Finalizó la velada con el juguete *Los de Badajoz*, que interpretan á maravilla los señores Morató, Salom, Alvarez y Cosmo. Bien la señorita Carnicero y señoras Blanca (A.) y de la Rosa.

Para esta noche: *Aire de fuera* y *El amor en el teatro*.

ZAPATERÍA MORESO

Plaza Catedral y Arco del Romeu

Calzado de todas clases, fabricado únicamente para esta casa

EN SU FÁBRICA DE BARCELONA

Depósito y venta del legítimo calzado de goma

El calzado de goma más elegante y más duradero se fabrica por la

BOSTON RUBBER SHOE C.

Fijese que las suelas lleven el nombre

Para caballero á 8 ptas.—Id. señora á 6'50.

BOSTON

Calzado con suela de cáñamo, de varias clases, único que ofrece garantía de duración.—Depósito de lustres y cremas para limpiar el calzado, varias marcas al por mayor y menor.—Se confecciona á medida, con arreglo á los modelos de Barcelona que recibe temporalmente.

VENTAS AL CONTADO PRECIO FIJO

Sucursales en varias poblaciones de la comarca.

GRAN FÁBRICA DE

Productos refractarios y alfarería

JOSÉ CERVERA

Despacho: Sangre, 1.—Fábrica: Arrabal Capuchinos

TORTOSA

Gran existencia de ladrillos refractarios. ESPECIALIDAD en la construcción de retortas en grandes dimensiones para fábricas de gas sulfuro de carbono, blanco de zinc, refinación de azufre y otras industrias. HORNILLOS ECONOMICOS para coladas, planchar y guisar. Se encarga esta casa de toda clase de piezas refractarias sean cuales sean sus formas y dimensiones.

FÁBRICA DE BALDOSAS HIDRAULICAS

y depósito de materiales de construcción

PORTLAND, CEMENTO DE TODAS CLASES, CAL HIDRAULICA

JOSÉ JIMENO MIR

Calle de la Estación, (frente al café). TORTOSA

Mármol.—Artificial.—Azulejos.—Baldosines.—Vidriados.—Pilas de todos tamaños y demás objetos en su clase. Se reciben encargos de baldosas. En todos dibujos.

PRECIOS ECONÓMICOS

Estuchería, Tarjetería, Devocionarios, Tintas de todas clases, Objetos de escritorio, Papelería, etc.

Imprenta y Librería de

Angel 16 y 18.—TORTOSA

Arturo Morera

Corresponsal exclusivo de LA TRIBUNA

200.000 postales de todas clases y precios

MÁQUINAS WERTHEIM PARA COSER

DIRECCION GENERAL: Aviñó, 9, Barcelona

SUCURSAL EN TORTOSA
13, BUENAIRE, 13

SUCURSAL EN REUS: Mayor, 7

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales. Pidanse catalogos ilustrados que se dan gratis

Rogamos al público visite este establecimiento, donde encontrará un variado surtido de máquinas para todas las industrias y usos domésticos, y con las mismas se ejecutan toda clase de bordados, de los llamados rechilien, artístico encaje inglés, como asimismo admirables calados en toda clase de géneros.

Ofrecemos un gran surtido de máquinas de hacer calceta que, con el fin de que estén al alcance de todas las fortunas, se facilitan á plazos. Máquinas de escribir, Ideal la mas perfeccionada, con escritura viable y el duplicador Róneo reconocido como el más adelantado del mundo, por ser su trabajo tan facil de realizarse que un niño de 6 años puede hacer una tirada de 5.000 copias con un solo cliché, á razón de 60 por minuto, teniendo cada copia la misma apariencia que el original. Este establecimiento cuenta con profesores para toda clase de trabajos que se realicen con las citadas máquinas, siendo sencillísimo el ejecutarlos.